

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

ELECCIONES 2018

CON ACUERDO FAKE, EL INE ABRE DATOS A FACEBOOK

El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio de colaboración con Facebook en torno al combate de las llamadas fake news, noticias falsas; sin embargo, en el documento no se menciona esa labor y en cambio, asegura oficinas a la plataforma de Mark Zuckerberg en las instalaciones de INE y acceso a información electoral. El memorándum de cooperación Facebook-INE, considerado confidencial con restricciones a su divulgación, no obliga a la red social al apoyo de personas para detectar esos contenidos. Esto, a pesar de que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, como otros consejeros, informó en distintos medios que la parte toral era el combate a las fake news. El memorándum en inglés y español que entró en vigor el 3 de febrero es un acuerdo confidencial que contiene siete cláusulas, pero en ninguna Facebook se compromete al combate de las fake news. (El Universal, Misael Zavala, Pág. 1 y 8)

RETRASAN FORMATOS Y REGLAS PARA DEBATES

El Instituto Nacional Electoral (INE) retrasará la decisión sobre las reglas y formatos específicos de los tres debates presidenciales que deberá organizar, hasta que se defina en marzo el número de candidatos independientes a la Presidencia que llegarán a la boleta. El calendario de la comisión temporal encargada de coordinar la realización de debates en la elección presidencial establece que los formatos serían aprobados la última semana de enero. No obstante, informó Benito Nacif, consejero presidente de ese grupo, dado que el número de abanderados participantes será importante para establecer las reglas particulares de cada encuentro, se propuso esperar para fijar cada uno de los formatos específicos. “No es lo mismo un esquema de tres candidatos a la Presidencia que uno de cuatro o hasta seis”, expuso, y explicó que se propone esperar hasta tener el número de abanderados que lleguen a la boleta. (El Universal, Carina García, Pág. 10)

VISITAN LA IMPRENTA

Los consejeros del INE visitaron las instalaciones de la papelería Chihuahua, donde se fabrican desde ayer las boletas electorales que se utilizarán en las próximas elecciones. En la producción de esa papelería electoral se usarán dos mil 80 toneladas del papel seguridad, que contiene sello de agua, fibras visibles e invisibles, así como reactivos para evitar su distorsión. (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, Pág. 4)

TRAMPA DE INDEPENDIENTES/ MARCO ANTONIO BAÑOS

Los aspirantes a obtener una candidatura independiente para competir por diputaciones federales enfrentan un dilema, y es que el INE encontró que 28 de 65 de ellos, pese a que ya habían logrado reunir el número de firmas que pide la ley, en realidad lo hicieron con diversas irregularidades, las cuales incluyen manipulación y falsificación de credenciales de elector, uso de nombres reales pero con formatos falsos, fotocopias de credenciales en lugar de la original que debía presentarse para apoyar a una candidatura y uso indebido de datos personales para recabar apoyos que no dieron ciudadanas y ciudadanos. No le demos vueltas, estamos ante trampas, faltas graves que han implicado la presentación de una denuncia ante la FEPADE. Las candidaturas independientes son una alternativa legítima de participación política que gana terreno en el escenario público, pero que hoy enfrenta,

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

nuevamente, un episodio de engaño y simulación en su entorno. Afortunadamente no son todos los aspirantes, pero no es asunto menor esta conducta. Cuidar esta figura requiere atajar de fondo las distorsiones, deslindar responsabilidades en los casos de abuso, transparentar qué ocurrió en cada uno, sancionar en el ámbito electoral, el de la protección de datos y, naturalmente, también por la vía penal. (Capital de México, Marco Antonio Baños, Pág. 21)

GABINETE EVALÚA PROCESO

Por segunda vez en 15 días, el presidente Enrique Peña Nieto habló con su gabinete sobre el proceso electoral de julio próximo. De acuerdo con la Presidencia, ese fue uno de los temas centrales del encuentro que sostuvieron al mediodía de este lunes los secretarios de Estado y directores de organismos descentralizados con el mandatario federal. Sin embargo, la dependencia federal sólo se limitó a informar que Peña Nieto les pidió cumplir las normas electorales. El Instituto Nacional Electoral (INE) detalló el domingo pasado las restricciones a las que a partir de ayer, al iniciar el periodo de intercampaña, estarán sometidos los candidatos que contendrán en las elecciones del 1 de julio. (Reforma, Staff, Pág. 6)

CUENTA REGRESIVA PARA QUE ENTREGUEN GASTOS DE CAMPAÑAS

Este viernes se cumple el plazo para que partidos políticos y precandidatos a la Presidencia de la República rindan cuentas de cuánto gastaron en los últimos 60 días para promocionar sus contiendas internas. Ricardo Anaya, aspirante del PAN, PRD y MC; José Antonio Meade, del PRI, PVEM, Nueva Alianza, y Andrés Manuel López Obrador, de Morena, PT y PES, han gastado para sus precandidaturas únicas más de 35 millones de pesos, según lo reportado al INE. Meade suma gastos por 17 millones 982,019.56 pesos; Anaya, por 12 millones 956 mil 734.1, y López Obrador, por cuatro millones 433 mil 869.26. En contraparte, a la precampaña de Meade ingresaron 14 millones 754 mil 852.06 pesos, por debajo de los gastos que ha reportado; a la de Anaya, siete millones 37 mil 760.48 pesos, mientras que López Obrador registra los mismos ingresos que lo que dice haber erogado. En el reporte del INE también se encuentra Candelaria Aguilar, quien junto con Ricardo Anaya aparece como precandidata del PRD y registra ingresos y gastos por 33 mil 568.21 pesos. (El Economista, Dora Villanueva, Pág. 41)

ASPIRANTES NO PARAN EN PERIODO DE VEDA

En el periodo de intercampaña que inició ayer, mejor conocido como veda electoral, los precandidatos a la Presidencia no descansaron. Comenzaron a evaluar sus estructuras y sostienen reuniones con liderazgos y empresarios en todo el país. Ayer, los aspirantes ocuparon el primero de 45 días de prohibición para reunirse en privado con sus equipos y dar entrevistas. Andrés Manuel López Obrador, precandidato por la coalición Juntos Haremos Historia, sostendrá reuniones este martes en el Estado de México, el miércoles viajará a Oaxaca y el jueves a la Ciudad de México. En tanto, Ricardo Anaya, precandidato de la coalición Por México al Frente, sostuvo encuentros privados, algunos de ellos con integrantes de su partido y de la coalición. Por su parte, José Antonio Meade tuvo actividades privadas, pero también dio entrevistas a medios de radio y televisión. (El Universal, Misael Zavala y Suzzete Alcántara, Pág. 8)

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

NO HAGO MILAGROS, PERO SÓLO YO ACABARÉ CON LA CORRUPCIÓN: LÓPEZ OBRADOR

Durante su último día de precampaña, el precandidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, dijo que no quiere sentirse insustituible “o que piensen que somos milagrosos, pero sólo nosotros podríamos acabar con la corrupción en México”. Afirmó en entrevista que sus hijos no estarán en el Gobierno. “Ninguno. No va a haber en mi Gobierno nepotismo, ni influyentismo, ni amiguismo, ninguna de esas lacras de la política”. Por separado, un informe interno del Parlamento Europeo indicó que, a pesar de adelantar en los sondeos rumbo a las elecciones presidenciales, no puede darse por consumada la victoria de López Obrador. (El Universal, Misael Zavala e Inder Bugarin, Pág. 6 y 7)

MEADE LE APUESTA A LA UNIDAD

José Antonio Meade, precandidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza a la Presidencia de la República, aseguró que el Revolucionario Institucional merece una nueva oportunidad, porque el país requiere a alguien que tenga experiencia, temple, que sea honorable y conozca los problemas y plantee cómo resolverlos. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, Meade reconoció que hubo errores durante la precampaña y aseguró que la presencia de personajes como Carlos Romero Deschamps o Arturo Montiel en los actos ante la militancia demuestran unidad en el PRI. (Excélsior, Redacción, Pág. 1 y 6)

ACUSAN QUE PRI PROPAGA MIEDO

Senadores del PAN, PRD y Morena acusaron ayer al PRI de impulsar una campaña de miedo frente a las elecciones presidenciales del 1 de julio. Los legisladores denunciaron que el spot lanzado por el tricolor, en el arranque de la intercampaña, pretende infundir temor entre la población a través de mensajes en los que advierten sobre la posible desaparición de servicios o programas sociales en materia de salud, educación, alimentación y vivienda. (Reforma, Claudia Guerrero, Pág. 10)

PRECAMPAÑAS FUERON UNA SIMULACIÓN: UGALDE

El periodo de precampañas que acaba de concluir sólo se trató de una simulación, misma condición que marcará a las intercampañas, que arrancaron el primer minuto de ayer, advirtió Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores. En entrevista para Imagen Radio, el expresidente consejero del otrora IFE precisó que la ley establece que las precampañas fueron creadas para que los partidos tengan competencia interna, para seleccionar candidatos y “en México lo que menos hay es procedimientos internos, puesto que casi todos están eligiendo de manera vertical, sin competencia”. (Excélsior, Redacción, Pág. 1 y 8)

ANAYA AVANZA COMO GANADOR EN URNAS DE “COMICIOS” PANISTAS

La Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional continuaba ayer la suma de votos del proceso interno en el que Ricardo Anaya fue el único precandidato en la boleta. Algunas comisiones electorales estatales no habían terminado el conteo total de las boletas, entre las que se encuentran algunas con expresiones de rechazo a Anaya o votos nulos, las cuales desde el domingo fueron exhibidas por algunos panistas en sus redes sociales. (El Universal, Suzzete Alcántara, Pág. 10)

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

CIUDAD DE MÉXICO EMITE REGLAS A FUNCIONARIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL

A propósito del periodo electoral, el Gobierno de la Ciudad de México emitió una serie de lineamientos que deberán cumplir los servidores públicos, a fin de evitar el uso o desvío de recursos públicos, materiales y humanos a favor de algún candidato o partido político. El acuerdo por el que se precisan las obligaciones y prohibiciones que deberán observar los servidores públicos entró en vigor ayer y deberá ser acatado por personal de todas las dependencias de Gobierno de la Ciudad y órganos desconcentrados, delegaciones, así como entidades de la administración pública. Por otra parte, Mario Velázquez, consejero presidente del Instituto Electoral local, aseguró que la participación de los jóvenes en los comicios del 1 de julio será decisiva para la sociedad, debido a que de 7.4 millones de electores en la capital, más de 30% son jóvenes de entre 18 y 29 años. (El Universal, Phenélope Aldaz y Brenda Alcántara, Pág. 1 y 2)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

RECHAZAN NUEVO CRITERIO PARA ANULAR COMICIOS

Las bancadas del PRD y PAN en el Senado de la República rechazaron la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determinó que para anular una elección por rebase del tope de gastos de campaña ya no será necesario que la diferencia entre el primer y segundo lugar sea menor a 5 por ciento. Los coordinadores Fernando Herrera y Luis Sánchez, respectivamente, criticaron la medida como un regreso al pasado, cuando mediante ese criterio se perdieron elecciones por la discrecionalidad de la medida. En entrevistas, los legisladores manifestaron que la jurisprudencia del TEPJF es preocupante y toca ahora al INE ser muy escrupuloso en la revisión de las cuentas a los partidos, que además se pueden auditar en tiempo real. Sánchez sostuvo que la determinación del Tribunal Electoral lo que hace es regresar al país al modelo anterior, donde se deja a la libre determinación del juzgador si hay o no rebase de gastos suficiente para anular el proceso electoral. (Milenio Diario, Angélica Mercado, Pág. 1 y 10)

TEPJF DEFINE CRITERIOS PARA ANULAR ELECCIÓN POR REBASE DE GASTOS

De cara a la jornada electoral del próximo 1 de julio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) precisó los criterios relativos a la nulidad de una elección por rebase de tope de gastos de campaña, la cual se podrá analizar aunque la diferencia entre el primero y segundo lugar en la votación sea superior a 5% de los sufragios. Al resolver una contradicción de tesis entre dos salas regionales del TEPJF, la Sala Superior emitió la tesis de jurisprudencia "Nulidad de elección por rebase de topes de gasto de campaña". (Radio: López-Dóriga, Joaquín López-Dóriga, 13:32, 13:41; Fórmula con Paola Rojas, Paola Rojas, 17:08; TV: Telefórmula López-Dóriga, Joaquín López-Dóriga, 13:33, 13:42; Informe Brozo, Brozo, 18:11, 18:17, 18:25; Milenio Noticias, Claudia Ovalle, Tania Díaz, Alejandro Domínguez, 12:02, 13:05, 20:11; Internet: Político.mx, Notimex; XEU.com, Redacción)

EN LA MIRA/ DE COLOFÓN/ LUIS CÁRDENAS

Después del 1 de julio viene otra batalla: anular la elección; con los criterios del Tribunal Electoral se abren puertas y caminos por la vía del rebase en topes de campaña. (El Universal, Luis Cárdenas, Pág. 12)

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

CLASE POLÍTICA/ OBLIGADOS LOS PARTIDOS A CUIDAR GASTOS DE CAMPAÑA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Ahora que terminaron las precampañas, convendría que partidos, candidatos y coaliciones afinaran estrategias en torno al cumplimiento de la ley. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación abrió la puerta a la posibilidad de anular una elección por rebasar el tope de gastos de campaña, aunque la diferencia entre el primer y segundo lugar en la votación sea superior a 5 por ciento de los sufragios. Se trata de una tesis de jurisprudencia, en la que los magistrados establecieron que para que se actualice la causal de nulidad prevista en la Constitución, deberán cumplirse los siguientes elementos: Determinar —lo cual compete a la autoridad administrativa electoral— si se rebasó el tope de gastos de campaña en más de un cinco por ciento del monto total autorizado. A la parte acusadora, que solicite la nulidad de los comicios, le corresponderá la carga de la prueba, es decir, presentar evidencias de que la violación a las normas fue grave, dolosa y determinante para influir de manera directa en la diferencia de la votación entre el primer y segundo lugar. Así es que como reza el viejo dicho popular: sobre advertencia, no hay engaño. (La Crónica de Hoy, Miguel Ángel Rivera, Pág. 2)

ROZONES/ SI REBASAN TOPE DE GASTOS, ANULAN ELECCIÓN

Por cierto, los candidatos también deben portarse bien en sus cuentas ante el INE y para que no digan que no se les avisó, el Tribunal Electoral ya determinó que la elección podrá ser anulada cuando se tenga acreditado un rebase de tope de gastos de campaña en un 5% del monto total autorizado y ello implica no entregar tarde ni mochos sus informes financieros. (La Razón, Redacción, Pág. 2)

HECHOS Y SUSURROS/ SUSURROS/ DOLORES COLÍN

Janine Otálora Malassis, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), informó la determinación de la Sala Superior sobre rebasar los topes de campaña y abre la posibilidad de anular una elección, aunque la diferencia entre el primer y segundo lugar sea superior a 5% de los votos. La Sala Superior intervino entre la Sala Regional Xalapa y la Sala Regional CDMX. (24 Horas, Dolores Colín, Pág. 7)

MARCO ANTONIO BAÑOS HABLA DE LA PROPUESTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL SOBRE LOS TOPES DE CAMPAÑA

En referencia a la nulidad de una elección por rebase del tope de gastos de campaña, previo a una entrevista con el consejero Marco Antonio Baños, Brozo comentó: BROZO. - [...] Lo que pasó con el finísimo señor Riquelme a propósito de Coahuila y como a ustedes les voltearon el tapete cuando habían demostrado que se había rebasado el tope de campaña y fue el Tribunal el que se las reviró, yo digo que, de muy mala forma, pero parece que ahora hay nuevos ingredientes en la receta. MARCO ANTONIO BAÑOS. - A partir de la reforma electoral, se establecieron varias modificaciones al Sistema de Fiscalización de los gastos de campaña de los candidatos, se estableció en la ley dos supuestos. (Internet: Informe Brozo, Brozo, 17:58, 18:11, 18:17)

COMIENZA LA INTERCAMPAÑA, QUE PARTIDOS UTILIZAN PARA PROMOCIÓN

Al arrancar el periodo definido como intercampana, los partidos políticos utilizaron los malabarismos discursivos para mantenerse vigentes en promoverse como opciones sin transgredir las restricciones: el PRI, apelando a infundir el miedo a la pérdida de los programas sociales de los que asume la paternidad; el PAN, atizándole al

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

tricolor corrupto; aliado con la derecha, el PRD se reivindica como opción de izquierda, en tanto que Morena incluye a empresarios y académicos, que se suman a su proyecto. Es una etapa cuestionada y poco comprensible, explicó el consejero Benito Nacif, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), donde se frena el proselitismo de precampañas y está destinada a abrir un espacio para desahogar eventuales impugnaciones a los procesos internos de selección de candidatos, a fin de que no haya litigios al iniciar las campañas. (La Jornada, Alonso Urrutia, Pág. 5)

NO HAY TREGUA; INTERCAMPAÑAS, RETO DEL INE

Al igual que el periodo de las precampañas, la intercampaña que comenzó ayer y que concluirá el próximo 29 de marzo corre el riesgo de que sea otra simulación. Lo que se supone debiera ser un espacio de acomodo interno de los partidos antes de las campañas presidenciales, será aprovechado por los todavía precandidatos para ganar espacios en medios y redes sociales y, desde ahí, continuar no sólo promocionándose, sino atacando a sus adversarios. El Instituto Nacional Electoral (INE) ha definido algunas de las reglas que deberán seguirse en este periodo de intercampaña; sin embargo, la autoridad electoral se encuentra frente a otra prueba de fuego, pues tendrá bajo su responsabilidad evitar que los aspirantes incurran en actos anticipados de campaña y sancionar a quienes cometan actos indebidos. Muchos de los recursos que sean interpuestos entre adversarios en este periodo de intercampaña serán resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), perfilando ya la judicialización de todo el proceso electoral del 2018. En entrevista, la consejera del INE Adriana Favela comentó que las sanciones por incurrir en actos anticipados de campaña pueden ir de una multa hasta perder el registro como candidato. Esto no quiere decir que a lo largo de este tiempo previo a que comiencen las campañas no sabremos nada de los precandidatos a la Presidencia de la República, pues es muy probable que entre ellos estén monitoreando las acciones de sus rivales y se lancen ataques buscando que el Instituto Electoral o, incluso el TEPJF, castigue acciones que ellos podrían considerar actos de proselitismo de sus contrincantes. (Reporte Índigo, Imelda García y Ernesto Santillán, Pág. 1, 12 y 14)

DESDE ESTE LUNES Y HASTA EL 29 DE MARZO ES PERIODO DE INTERCAMPAÑA

LORENZO CÓRDOVA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE. - No existe prohibición alguna en la ley para que los medios de comunicación puedan realizar entrevistas, programas de opinión o mesas de análisis político. De acuerdo con algunos criterios del Tribunal Electoral, las y los candidatos sí pueden asistir a eventos privados y a reuniones en las que expongan temas generales y de interés público, siempre y cuando no llamen al voto ni realicen actos anticipados de campaña. Si quieres consultar los criterios del Tribunal con mayor detalle, puedes acceder a la liga vinculada a este video y descargar toda la información de nuestro portal de Internet. (Prensa: Diario Imagen, Redacción, Pág. 1 y 4; Impacto Diario, Redacción, Pág. 7 Internet: Aristegui en Vivo, Carmen Aristegui; Radio: Programa102.5 La mesa para todos, Manuel López San Martín, 13:01)

UTILIDAD DEL PERIODO DE INTERCAMPAÑA

BENITO NACIF. – [El periodo de intercampañas] es un periodo que también sirve para que se hagan todas; quienes hayan quedado inconformes con esa decisión que tomen los órganos competentes, puedan interponer medios de impugnación ante el Tribunal Electoral y hacer valer ese derecho. De tal manera, Lucero, que lleguemos al inicio de las campañas con la certeza jurídica que se requiere respecto a quiénes deben de estar en la boleta, de acuerdo con

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

las disposiciones legales y las resoluciones de los órganos competentes de los partidos políticos. (TV: El Financiero-Bloomberg Tv, Entre mercados con Lucero Álvarez, Lucero Álvarez, 17:11; Foro TV, Es la hora de opinar, Leo Zuckerman; 22:01; Radio: Leonardo Curzio en Fórmula, Leonardo Curzio, 20:39)

EL TEPJF DETERMINÓ QUE CANDIDATOS ÚNICOS SÍ SE PODÍAN PROMOCIONAR EN PRECAMPAÑA

En referencia a que los partidos utilizaron las precampañas como campaña, se dijo: MARÍA IDALIA GÓMEZ. - Pero quien lo alteró fue el Tribunal Electoral, quien marcó la pauta para determinar que sí se podían promocionar, aunque sólo hubiera un candidato dentro de un partido, fue el Tribunal Electoral, ese fue el problema en realidad en el fondo. (TV: Efekto TV, Noticias todo el tiempo con Raymundo Riva Palacio, Raymundo Riva Palacio, 13:25)

EN EL INE SE ATIENDE Y OBSERVA LO QUE ESTABLECE LA LEY

CARLOS ALBERTO FERRER. - Eso que quede muy claro, nosotros atendemos y observamos lo que establece la ley y seguimos puntualmente los criterios del Tribunal Electoral, y volviendo a tu pregunta, mira, la intercampaña como lo adelantabas es esta fase que se ubica entre el fin de las intercampañas, de las precampañas, perdón, y antes del inicio de las campañas, es concretamente del 12 de febrero al 29 de marzo, y es un periodo justamente que pone fin a esta etapa de preparación interna de los partidos políticos, en donde teóricamente resuelven sus posibles diferencias de selección interna y se preparan para la fase de campañas. (Radio: Enfoque Segunda Emisión, Adriana Pérez Cañedo, 13:33)

REGISTRO INCONSTITUCIONAL/ DIEGO VALADÉS

El gobernador de Nuevo León se apartó en tiempo y el Instituto Nacional Electoral (INE) ha validado las firmas necesarias para su candidatura a la Presidencia de la República. Pero este no es más que uno de los requisitos. Cuando el gobernador pretenda registrarse como candidato su licencia por seis meses será insuficiente. El artículo 92 de la Constitución neoleonesa establece: "Nunca se concederá al Ejecutivo licencia con el carácter de indefinida ni tampoco por un tiempo mayor de seis meses. Si concluida la licencia no se presentare el gobernador, será llamado por la legislatura o diputación; y si no compareciere dentro de 10 días, cesará en su cargo...". En tanto que la licencia es por un máximo de seis meses improrrogables, ¿tiene facultades el INE para registrar como candidato a un gobernador que el 1 de julio, día de los comicios, deberá reasumir el cargo conforme a la Constitución de su estado? Según la jurisprudencia obligatoria del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el registro sería inconstitucional. La jurisprudencia 14/2009 del Tribunal determina que la separación del cargo debe abarcar todo el proceso electoral de que se trate, para evitar que los candidatos tengan la posibilidad de disponer ilícitamente de recursos públicos durante ese mismo proceso. (Reforma, Diego Valadés, Pág. 14)

ESPECTRO/ EL ACUERDO SECRETO DE FACEBOOK CON EL INE/ COMENTARIOS AL MARGEN/ JAVIER TEJADO DONDÉ

También, de llamar la atención que el INE se rija por las reglas de Facebook Irlanda y que, además, haya aceptado una amplia cláusula de confidencialidad para que el "convenio no se divulgue, disemine o se haga público". Ahora ya sabemos por qué Facebook quería mantener el acuerdo en secreto. Lo que falta por saber es por qué el INE se prestó a semejante farsa. Seguramente lo hicieron de buena fe, incluso buscando tender puentes, pero les faltó

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

contexto de lo que está pasando en el plano internacional y en las redes sociales. Además, que en un proceso tan delicado como el que acontecerá el 1 de julio, las autoridades deberían tomar las precauciones, algo que, en el caso de las redes sociales, parecería no estar sucediendo. Ojalá el INE exigiera más a Facebook. (El Universal, Javier Tejado Dondé, Pág. 2)

2018: LA ELECCIÓN DE UNA SOCIEDAD MADURA/ CÉSAR CAMACHO

De intenso trabajo para las autoridades electorales que deben cuidar el cumplimiento de las reglas de cada fase de las campañas y de la jornada electoral, una vez que los partidos políticos terminaron sus procesos internos de selección de candidatos, se ha abierto por primera ocasión en un proceso de elección federal, el llamado periodo de intercampaña, en el que la sociedad política duda qué puede hacer y desconcertada, la sociedad civil descubre un descanso parcial del bombardeo propagandístico de los candidatos, aunque continuará el de los partidos. Es un periodo que también puede ser propicio para que políticos y ciudadanos volteemos a vernos, y sobre todo los primeros, hagamos un esfuerzo por entender a los segundos, a los que pretendemos representar y servir. (El Universal, César Camacho, Pág. 20)

INFORMACIÓN RELEVANTE

NINGÚN DIRIGENTE VOLVERÁ A SALTAR EL SNTE: DE LA TORRE

Juan Díaz de la Torre fue elegido legal y legítimamente presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para el periodo 2018-2024, mientras que Alfonso Cepeda Salas será el nuevo secretario general del gremio. Además, el presidente del SNTE podrá ahora aspirar a cargos de elección popular. Con una votación de tres mil 689 votos a favor y 39 votos nulos, la planilla única “Unidad, orgullo y compromiso” resultó ganadora en la elección en la que se renovaron los órganos de gobierno de la agrupación sindical. Al mismo tiempo, Miguel Ramírez Sánchez fue elegido secretario técnico del sindicato magisterial. (Milenio Diario, Rafael Montes, Pág. 6)

FRENTE A LA INCERTIDUMBRE, ACTUAREMOS CON RESPONSABILIDAD: GONZÁLEZ ANAYA

La incertidumbre que se genere por el proceso electoral y que posiblemente pueda provocar una fuerte volatilidad en el tipo de cambio es un suceso natural, consideró José Antonio González Anaya, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Aseguró que “es natural que haya incertidumbre en un año electoral, no sólo para México, sino para todo el mundo (...) no sabemos quién va a ganar; sin embargo, México tiene instituciones democráticas y tiene amplios consensos alrededor de la responsabilidad fiscal y del Banco de México”. Al presentar las perspectivas económicas para 2018 en la residencia oficial de Los Pinos, detalló que las elecciones junto con la reforma fiscal de Estados Unidos y la renegociación del Tratado Libre de Comercio de América del Norte serán los tres principales escenarios de riesgos para la economía mexicana en este 2018. (El Economista, Elizabeth Albarrán, Pág. 6)

PEÑA NIETO PIDE RECONOCER LOGROS EN SALUD

El presidente Enrique Peña Nieto señaló que a cinco años del inicio de su administración, uno de los grandes avances es un ámbito de los más sensibles para la sociedad: la salud. “Porque sin salud es imposible alcanzar cualquier otro objetivo, es imposible llevar a cabo cualquier sueño, cualquier propósito que cualquier persona se

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

trace en su vida, es importante gozar de salud”, dijo al inaugurar el Hospital General de Zona número 5 del IMSS, en Nogales, Sonora, su compromiso de gobierno número 194. (El Universal, Alberto Morales, Pág. 4)

TRECE COMISIONES ESTÁN ACÉFALAS EN EL SENADO

La salida de senadores en busca de una nueva posición política no sólo generó que el Pleno del Senado de la República tenga ocho escaños vacíos, sino que aumentó a 13 el número de comisiones ordinarias que no tienen presidente, entre ellas tres de las cuatro más importantes, como son Relaciones Exteriores, Gobernación y Hacienda, amén de una vicepresidencia de la Mesa Directiva. Así, el trabajo efectivo de la Cámara baja está a la espera de que la Junta de Coordinación Política desarrolle las negociaciones para ocupar estas posiciones que incluyen una vicepresidencia de la Mesa Directiva. (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, Pág. 10)

CHIHUAHUA RECIBIRÁ 900 MILLONES DE PESOS: HACIENDA

El Gobierno de Chihuahua está por recibir los 900 millones de pesos derivados del acuerdo con la Secretaría de Gobernación, informó el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio González Anaya. “Se le da validez al convenio y están en proceso de transferirse los recursos”, dio a conocer en conferencia de prensa conjunta con el vocero de la Presidencia, Eduardo Sánchez, en la residencia oficial de Los Pinos. González Anaya informó que el viernes pasado se firmó el nuevo convenio con el Gobierno estatal. (El Universal, Leonor Flores, Pág. 9)

REBATEN ELECCIÓN DE TITULAR DE CDH CAPITALINA

Alfredo Rojas Díaz Durán, uno de los aspirantes a comisionado de Derechos Humanos de la Ciudad de México en la elección de noviembre de 2017, impugnó ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México este proceso, llevado a cabo por la Asamblea Legislativa. Rojas acusó que nueve de los 12 competidores —incluyendo la actual comisionada— no cumplieron con los requisitos para participar. El artículo 8 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos señala que quienes aspiren a ombudsperson no pueden haber desempeñado cargo alguno en los órganos de impartición de justicia o en la administración pública local o federal durante los últimos dos años anteriores al día de su designación. De los 12 concursantes, aseguró Rojas, sólo tres cumplían con este requisito, esto contando además con un registro extemporáneo. (Reforma, Samuel Adam, Pág. 5)

MANCERA AÚN NO DEFINE CUÁNDO DEJA LA JEFATURA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, afirmó que no ha recibido un ofrecimiento político en particular, por lo que hasta el momento se mantendrá en el cargo. Sobre su futuro político, el mandatario expuso que tiene dos opciones: concluir su mandato (el 5 de diciembre próximo) o renunciar en caso de tener un “planteamiento concreto”. Por otra parte, Mancera respondió que “quizá alguien no está enterado de que tenemos una Constitución”, al virtual candidato del PRI, Mikel Arriola, quien se pronunció en contra de la adopción entre parejas del mismo sexo. (El Universal, Phénélope Aldaz, Pág. 1 y 2)

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

BAJO RESERVA

GIL DICE ADIÓS AL SENADO; NO SE VA CON AMLO

El panista Roberto Gil Zuarth está a unas horas de dejar su escaño, de abandonar la bancada azul en el Senado. ¿Cuál es la razón? Nos comentan que don Roberto ha comentado que hay un sectarismo brutal del aspirante presidencial Ricardo Anaya. “Si no estás de su lado, no tienes espacio en ningún lado”, ha dicho Gil Zuarth, quien, después de haber sido presidente de la mesa directiva, apenas tiene ahora un espacio en la Comisión de Recursos Hidráulicos. Nos comentan que el panista hará una pausa en la vida política en un momento crucial para el futuro del país, porque nadie a los 40 años de edad se va del todo. Desde el espacio ciudadano, nos explican, don Roberto impulsará agendas que él considera relevantes, como la Ley de Seguridad Interior o la creación de una Fiscalía General. Gil Zuarth, nos aseguran, no cambiará de colores partidistas ni se integrará a ningún equipo de campaña, mucho menos al de AMLO. Palomeo en el PAN Los integrantes del Consejo Nacional del PAN tienen programada una importantísima reunión el sábado 17 de febrero para definir los nombres, poner paloma a sus candidatos a diputados y senadores por mayoría relativa, los que van a salir a buscar los votos del electorado. Nos dicen que la encerrona durará algunas horas, pues varios de los aspirantes irán con sus encuestas bajo el brazo para mostrar músculo o con algunas cartas bajo la manga. Por ejemplo, nos comentan, algunos azules, como el diputado por Yucatán, Jesús Díaz Mena, amenazaron con retirar su apoyo a la campaña de Mauricio Vila, candidato a la gubernatura del estado, en caso de no darle un escaño en el Senado. Así que la jornada sabatina no será fácil en el territorio de los panistas, nos anticipan. López Obrador busca apoyo de empresarios Nos dicen que el precandidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador, sigue en busca del apoyo del sector empresarial en algunos estados clave del país. Hoy, nos comentan, se reunirá con empresarios del Estado de México y el miércoles viajará a Oaxaca con la misma finalidad. Las reuniones son a puerta cerrada, en privado y donde los hombres de negocios dan sus opiniones muy particulares a don Andrés, nos explican. En los últimos días, AMLO ha dicho que el empresariado no debe temer; que él, de llegar a la Presidencia, no cancelará contratos que estén vigentes. Sin embargo, hay temas espinosos, como el de su promesa de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, una obra multimillonaria que ya se encuentra en curso, y que ha metido zozobra en más de un empresario. El jovenazo José Narro En Nogales, Sonora, en la inauguración de un hospital, el presidente Enrique Peña Nieto recordó el programa que se ha puesto en marcha para que los ciudadanos de todo el país puedan obtener su acta de nacimiento vía internet, siempre y cuando hayan nacido después de 1930. En medio de las palabras para destacar dicho servicio, el mandatario volteó a ver de inmediato al secretario de Salud, José Narro. Ya entre risas, el Presidente le dijo a Narro que no lo volteara a ver, y que nació después de 1930. “La suya está”, dijo el presidente Peña en medio de aplausos y risas, incluyendo la de don José, que por cierto nació en diciembre de 1948; es decir, es un joven de 69 años. (El Universal, Redacción, Pág. 2)

TRASCENDIÓ

Que la preocupación de empresarios de Michoacán por la instauración de un régimen como Venezuela en México, en caso de que Andrés Manuel López Obrador llegue a la Presidencia, es tan real que así se lo expresaron en su reunión de ayer, en la que quisieron saber también si es verdad que algunos de sus cercanos, como Yeidckol Polevnsky, Gerardo Fernández Noroña y Héctor Díaz-Polanco, son simpatizantes del gobierno de Nicolás Maduro. Al menos en el caso de la presidenta de Morena, sus palabras no dejan la menor duda. Que en Guanajuato cada vez son más los priistas resentidos por la imposición del senador Gerardo Sánchez a la gubernatura que están renunciando al PRI para sumarse a Morena. Este fin de semana sorprendió la aparición de la presidenta del

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

Congreso local, Irma Leticia González, en el mitin de Andrés Manuel López Obrador en León, luego de abandonar una noche antes al PRI, y también el senador Miguel Ángel Chico se reunió con el tabasqueño en privado. Que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el legislador priista Édgar Romo, promoverá un encuentro entre los respectivos líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado, con el objetivo de acordar una ruta para la discusión de las leyes en materia de propaganda gubernamental y derecho de réplica que, por mandato de la Suprema Corte, deben resolver a más tardar el próximo 30 de abril. Que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación guardó silencio ante la petición de los senadores panistas de pronunciarse por las declaraciones del dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, quien llamó “prietos” a los militantes que se han ido a Morena. Mejor José Antonio Meade salió a decir que su compañero se excedió. Que hablando de Meade, otro que en lugar de aportarle al parecer le adelantó ya un buen golpe en las preferencias es su compañero Mikel Arriola, precandidato del PRI en Ciudad de México, quien el fin de semana se empeñó en que todo mundo sepa que su bandera es la que sigue a la conservadora. Y ni modo que el precandidato presidencial también salga a enmendarle la plana al pelotari, como lo hizo con el dirigente nacional del tricolor. (Milenio Diario, Redacción, Pág. 2)

FRENTES POLÍTICOS

I. De regreso. Integrantes de la CNTE protestaron en la Ciudad de México y en otros cinco estados, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Jalisco. Estas movilizaciones se dan en el marco del Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, donde se prevé la reelección de Juan Díaz de la Torre como presidente del Sindicato que antes manejaba la maestra Elba Esther Gordillo. Como siempre, los docentes aprovecharon para vandalizar cuanto pudieron. Miembros de la Sección 22 de la Coordinadora se movilizaron para apoyar la postura de Elba Esther Gordillo, quien impugnó a Díaz de la Torre como dirigente del sindicato magisterial. Regresó el vandalismo porril del magisterio disidente. Ni hablar. II. En el fango. Ayer, Guanajuato vivió una jornada violenta, ocho asesinados en Yuriria y Valle de Santiago, pese a ello el gobernador y su familia ven por su futuro. Noemí Márquez Márquez se inscribió como aspirante a una diputación local con cabecera en San Francisco del Rincón. La hermana del gobernador, Miguel Márquez Márquez contendrá por el Distrito X. Hay temores entre la población, pues se cree que volverán los tiempos de corrupción como cuando gobernó Juan Manuel Oliva, con la candidatura de Diego Sinhué, panista acusado de fraudes. La violencia deja en claro que lo dichos por Fernando Olivera, secretario de turismo estatal, en el sentido de que el flujo de visitantes no ha disminuido, contrasta con el alza en los muertos por los brotes de violencia. ¿Alguien creerá en sus dichos? III. Río revuelto. Daisy Karely Salinas tiene 23 años, no terminó la preparatoria, pero quiere ser alcalde de Rayones, Nuevo León. La hija del expresidente municipal, Jaime Salinas, se registró en la sede estatal del PRI para contender por la alcaldía. Ante los medios de comunicación Karely Salinas dijo que su única cercanía con la política fue cuando su papá fue alcalde. Quizá, la joven cree que merece llegar al poder por herencia familiar, por ello nadie aplaudió por su aspiración al poder. Eso no es todo, Karely dijo que Monterrey es un estado. Mal y de malas las cosas en Nuevo León, primero El Bronco y sus ocurrencias y ahora esto. No, no es una broma de mal gusto, es real. IV. Lección. Daniel Severiano, un agente de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, regresó ayer un sobre con diez mil pesos, luego de que lo encontrara en un estacionamiento de la zona de Polanco. El elemento de la Policía Bancaria e Industrial realizaba un recorrido por el estacionamiento del inmueble ubicado en la calle Moliere de la delegación Miguel Hidalgo, cuando encontró el sobre. Tras el hallazgo, acudió a la administración del estacionamiento y entregó el sobre para que se ubicara al dueño. Hay servidores públicos ejemplares como el oficial Severiano. Tras lo sucedido, es claro que hay más ciudadanos buenos y honestos que corruptos, los políticos deberían aprender de lo ocurrido. Aplausos y más aplausos. V. Dolorosa realidad. La desigualdad, peor que nunca. Enrique Graue, rector de la UNAM, enfatizó que



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018

uno de los problemas que más le duelen a México es la desigualdad económica. Ante la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sus palabras ponen el dedo en la llaga: nunca México había sido tan profundamente desigual, pues es actualmente el más inequitativo en la OCDE. “El uno por ciento de la población mundial concentra más del 50 por ciento de la riqueza”, señaló. No le den muchas vueltas, candidatos: Ojalá desde el primer día de campañas coloquen este tema como el primordial a corregir. Ustedes y México se verán beneficiados. La pobreza no es una leyenda. Es de verdad. ¿Quién de los que quieren llegar a Presidencia la erradica? (Excélsior, Redacción, Pág. 13)

PEPE GRILLO

DETRÁS DE LA VALLA

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación entró en un periodo de efervescencia. Es una organización de trabajadores en donde la actividad política, que es constante, se agudiza en procesos electorales, que pueden generar cambios. El Congreso Nacional Ordinario, celebrado en Puerto Vallarta, reflejó con nitidez la ebullición. El secretario general del SNTE, Juan Díaz de la Torre, operó para que las secciones de maestros que lo ven como adversario, no hicieran ruido en el Congreso. Les dijo: “Detrás de las vallas que estamos trabajando”. Díaz de la Torre advirtió, para quien quiera escucharlo, que no volverá a pasar que los líderes de la organización magisterial vean al sindicato como patrimonio familiar. La CNTE empuja granaderos Por su parte, la corriente disidente del sindicato magisterial anhela recuperar protagonismo. Diversos activistas de la CNTE arrancaron movilizaciones en seis entidades, incluida la Ciudad de México. Un contingente de ellos se apersonó en las inmediaciones de la Secretaría de Gobernación para exigir el fin de la reforma educativa. Si era o no era la ventanilla idónea es lo de menos, lo que buscaban, y consiguieron, era una foto forcejeando con granaderos. Al interior de la CNTE se ha registrado un cambio en la correlación de fuerzas. La sección más activa, la que marca el paso, ha sido la de Chiapas. La sección de Oaxaca, la 22, perdió presencia porque le cortaron el acceso a los recursos. Hay señales de que el gobernador Alejandro Murat abrió la llave del dinero, por lo que la 22 tal vez regrese por sus fueros. Corral hace sombra Tal parece que Javier Corral quiere un cargo político en la Ciudad de México. Pasa más tiempo aquí que en su despacho en Chihuahua o recorriendo ese estado enorme. Hace unos días pactó con la Federación obtener recursos necesarios para sanear las finanzas estatales. Ayer regresó para acudir a las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para presentar una controversia constitucional contra la Ley de Seguridad Interior. Lo acompañaron sus socios del PRD y de la sociedad civil, aunque no tanto los del PAN, que al parecer estaban muy cansados por la agotadora jornada electoral interna. Coaliciones constipadas El proceso para cambio de gobernador en Chiapas tiene novedades. Una vez que declinó Rodolfo Palacios, la candidatura de Morena quedó en manos de Rutilio Escandón Cadenas, quien encabezará la coalición en la que también están PES y PT. Rutilio emerge del Poder Judicial local a la candidatura que buscó antes cuando era dirigente perredista en la entidad. Las otras coaliciones están constipadas. Dicen por allá que la del PAN, PRD, MC, no tiene prisa pues está esperando a que los priistas decidan. Dicen en Chiapas que si Eduardo Ramírez, dirigente del Ecologista, es desechado, la coalición del PAN le hará de inmediato una propuesta indecorosa para que cambie el color verde por el azul y el amarillo. (La Crónica de Hoy, Redacción, Pág. 3)